

Ámbitos de la investigación científica del objeto en el museo

Como ha resultado evidente a los lectores que frecuentan esta sección, es amplia y dispar la selección de temas que aquí se han abordado, bajo el nombre de "Ciencia del Objeto". Tal denominación se refiere, al estudio de las colecciones museísticas que componen el fundamento de nuestro trabajo. Para mayor claridad, es propicio anotar la existencia de otros campos de investigación de los objetos, que adoptan distintos principios y objetivos.

Mencionaré sólo dos, la "Teoría del Objeto", que en el campo de la filosofía, específicamente la que se ocupa del problema del conocer, aunque también en la psicología y en la lógica, vierte su estudio en el campo de las ideas y los hechos del conocimiento que de la "realidad" formamos. Otra línea de investigación es la "Teoría de los Objetos" que adopta la crítica política y la teoría económica con respecto al comportamiento simbólico-ideológico, social y estadístico de los ubicuos objetos que saturan a nuestras sociedades de consumo. Ambas perspectivas tienen, sin lugar a dudas, posibilidades de aplicación en el conjunto interdisciplinario del museo. No obstante es necesario diferenciar, aunque sea sólo como propuesta explicativa, el repertorio de campos independientes, pero finalmente correlativos que se proponen el estudio científico de las colecciones.

No resulta nuevo citar la clasificación que se ha formulado de acuerdo a las metodologías de investigación de la materia y el significado. Los sustratos físico y culturales de los objetos. Cada uno a su vez, comprende un terreno de estudio y aplicación técnica muy vasto y ciertamente especializado, que a continuación exponemos en un cuadro de simplificación de dichos conjuntos.

JOSÉ ANTONIO ESPINOSA LÓPEZ
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSEOLÓGICA
INVESTIGADORES

Investigación científica del objeto

Investigación disciplinaria de base

Correspondencia pertinente entre el *conocimiento científico* (teórico-práctico) propiamente dicho, respecto a la orientación científica del museo, las ciencias naturales, exactas, tecnológicas y de lo humano, siguiendo en cada caso las *metodologías particulares vigentes en cada campo*.

Investigación museológica

El conocimiento de los objetos museales, integrando los aspectos *materiales* y *culturales*. Pretende la adecuación de los métodos científicos al estudio de las colecciones de acuerdo con su naturaleza específica. Formula, aplica y evalúa un conjunto de técnicas propias, reunidas en el campo de la *documentación*.

a) El orden material

1.- Estudio de la composición *material u orgánica* del objeto, fundamentada en procedimientos y análisis ópticos, físicos, químicos, biológicos, electrónicos e informáticos para establecer, entre otras:

- la estructura y apariencia del objeto
- las técnicas de fabricación
- la datación

2.- Formula criterios y acciones particulares adecuados para el emplazamiento, y cuidado de los objetos en relación a las condiciones físicas que les afectan.

Se subdivide en tres fases complementarias:

- Preservación. Investigación del ambiente físico: clima, luz, factores bioquímicos.
- Conservación. Aplicación de medios para evitar el deterioro de las colecciones: monitoreo y control de factores de riesgo.
- Restauración. Intervención para restituir o detener el deterioro aplicando diversos métodos de tratamiento.

b) El orden cultural

1.- Investigación (*legitimación*) del valor del objeto como:

- Signo relevante para una valoración estética, histórica, política, etcétera. Significaciones pretéritas y actuales.

2.- Como *realización material* circunscrita en un ámbito *socio-cultural* más extenso, susceptible de:

- identificación
- ordenación
- clasificación científicas

Documentación

Integra las observaciones y razonamientos de los órdenes material y cultural para su aplicación planificada en distintas funciones técnicas, tales como:

- Manejo de colecciones (control administrativo)
- Conservación
- Explicación didáctica

Al igual que el *planteamiento de nuevos conocimientos* sobre la "cultura material", en el ámbito estrictamente museológico

Niveles de la Documentación

- a) Inventario: relación cuantitativa de acervos, con referencias particulares y generales.
- b) Registro: control de entradas y salidas
- c) Catálogo:
 - Topográfico (datos de ubicación-instalación)
 - Sistemático (relación del objeto con respecto a otros idénticos o similares según un orden científico)
 - Monográfico (información pormenorizada del objeto: constante incremento)
 - Razonado o crítico: Contrastación de razonamientos científicos bien en la descripción como en las interpretaciones general y pormenorizada, normado por estrictos criterios de ordenación.

Nota:

Para detalles prácticos y distribución de los sistemas tradicionales de documentación no electrónica en museos, consultar el artículo denominado "Administración y documentación de colecciones" del no. 1 de la *Gaceta de Museos*, pag. 11, marzo de 1996.